



Gobierno Regional del Callao

OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

## "BECA DE INVESTIGACIÓN O POSGRADO 2027

|                                                         |                                |
|---------------------------------------------------------|--------------------------------|
| <b>Fuente Cooperante</b>                                | : Embajada del Japón           |
| <b>Modalidad</b>                                        | : Presencial                   |
| <b>Idioma</b>                                           | : Inglés                       |
| <b>Tipo de beca</b>                                     | : Beca Integral                |
| <b>Duración</b>                                         | : Del 02/04/2027 al 03/05/2029 |
| <b>Fecha límite de recepción del expediente en APCI</b> | : 06 de agosto de 2026         |

### Requisitos

1. Menor de 35 años (Nacidos a partir del 02 de abril de 1992)
2. Graduado universitario o de escuelas superiores (mínimo 5 años de formación académica)
3. Mínimo nivel intermedio concluido de idioma inglés y/o japonés. Buena disposición e interés para el aprendizaje del idioma japonés y la cultura japonesa.
4. Gozar de buena salud física y mental (solo para finalistas del proceso de selección)

1. Guía Informativa (\*)

El expediente de postulación que se debe presentar ante APCI está conformado por:

### Formatos

1. Formularios: (Disponibles para descarga a través de la web de la Embajada "<https://www.studyinjapan.go.jp/en/smap-stopj-applicationsresearch.html>)

Todos los documentos se presentan digitalizados del original oficial, al correo electrónico: [becasjapon@li.mofa.go.jp](mailto:becasjapon@li.mofa.go.jp) En total el correo no debe pesar más de 10 MB y debe estar en formato PDF. El correo debe de estar compuesto de los 13 documentos solicitados en un único archivo (el ⑭, la fotografía, va dentro del ①). Dicho archivo se nombra de la siguiente manera: Su primer apellido y su primer nombre, sin tildes y sin ningún otro carácter que no sean letras (Ejemplo: "GARCIA Jose.PDF"). En el Asunto del correo coloque "POSGRADO 2026" seguido de su apellido y nombre (Ejemplo: POSGRADO 2027 GARCIA José). El personal de la Embajada responderá a su correo confirmando la recepción. De no recibir un acuse de recibo de su expediente en un plazo de 3 días, envíe un correo de consulta sobre la recepción de su expediente.

Está cordialmente invitado/a acercarse a las instalaciones de la Embajada de Japón para realizar sus consultas en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:30 de lunes a viernes. También puede dirigir sus consultas al correo de [becasjapon@li.mofa.go.jp](mailto:becasjapon@li.mofa.go.jp) o al teléfono directo 219-9538.

Más información: • Correo electrónico: [becasjapon@li.mofa.go.jp](mailto:becasjapon@li.mofa.go.jp) • Teléfono directo: 219-9538 • Dirección: Av. San Felipe 356, Jesús María, Lima (Horario de atención: lunes a viernes de 9:00-12:00 y de 14:00-16:30 horas) • Páginas web: <http://www.pe.emb-japan.go.jp> , <https://www.studyinjapan.go.jp/en/> , <https://www.jasso.go.jp/en/>



Gobierno Regional del Callao

OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"*

*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

---

**\*Para mayor información y descargar los documentos mencionados en la presente, dar click al siguiente link:**

<https://pisda.apci.gob.pe/webs/becas/0110f8bd57e9b6dd3f3ab72dcac57f2e>